



# CIUDAD DE HIALEAH AVISO DE ELECCIÓN

PARA ELEGIR AL ALCALDE Y TRES CONCEJALES  
DE LOS GRUPOS NÚMEROS V, VI Y VII

ELECCIÓN PRIMARIA - NOVIEMBRE 3, 2009

**ELECCIÓN GENERAL - NOVIEMBRE 17 2009 (SI FUERA NECESARIO)**

Conforme a las Ordenanzas Nos. 09-42 y 09-43, adoptadas el 9 de junio del 2009 por el Concejo de la Ciudad de Hialeah, Florida, y de acuerdo con los Estatutos de la Florida, por la presente se hace saber que ha de celebrarse una **Elección Primaria** en toda la Ciudad, para elegir al Alcalde y tres Concejales en los grupos números V, VI y VII el **martes, 3 de noviembre del 2009**, si hubiera dos o más candidatos que calificaran para cualquier posición de Concejales en un Grupo, o si hubiera dos o más candidatos que calificaran para el puesto de Alcalde. Adicionalmente, se hace saber por la presente que una **Elección General** en toda la Ciudad se celebrará en la Ciudad de Hialeah el **martes, 17 de noviembre del 2009**, si fuera necesario. Los centros de votación abrirán a las 7:00 a.m. y cerrarán a las 7:00 p.m., en ambas fechas de las elecciones. Todos los electores calificados de la Ciudad de Hialeah son elegibles para emitir su voto.

Los individuos pueden anunciar su candidatura mediante la obtención de un paquete obtenible en la Oficina del Secretario Municipal, situada en 501 Palm Avenue, 3er Piso, Hialeah, Florida y firmando las planillas pertinentes. Los candidatos deberán ser electores de la Ciudad de Hialeah durante un año previo a la Elección Primaria. **El período para calificar los candidatos comenzará el viernes, 21 de agosto del 2009, a las 12:00 del día y concluirá a las 5:00 p.m. el viernes, 11 de septiembre del 2009.**

Las elecciones se celebrarán de acuerdo con las estipulaciones pertinentes de los Estatutos de la Florida y la Carta Constitucional y Código de la Ciudad de Hialeah, Florida.

Copias de las Ordenanzas Nos. 09-42 y 09-43 están disponibles para su inspección y copia en la Oficina del Secretario Municipal, 501 Palm Avenue, 3er Piso, Hialeah, FL, de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

Rafael E. Granado, Esq.  
Secretario Municipal